



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

Cuenta Anual UDP 2013

Carlos Peña, Rector

Auditorio Biblioteca Central Nicanor Parra

Viernes 16 de enero de 2014.

Señor Juan Pablo Illanes, Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales, a contar de este mes como todos ustedes saben, restantes miembros del Consejo Directivo, señores decanos, decanas, estimados profesores y profesoras.

Como ustedes saben este acto, que realizamos con puntualidad casi religiosa todos los años, tiene por objeto que el rector, yo en este caso, rinda cuenta ante la comunidad académica del quehacer que ha desplegado la Universidad durante el año académico que acaba recién de concluir, es decir, el año académico 2013.

Es éste pues un acto que si bien, como todo este tipo de acto de cuentas, amenaza con el tedio, tiene una gran importancia, porque se trata de un rito que poco a poco está contribuyendo, a mi parecer, a crear en la Universidad Diego Portales una cierta cultura de la autoevaluación, una cierta práctica de rendición recíproca de cuentas que no puede si no hacerle bien a la Universidad.

Una Universidad cuyos miembros, al menos en algún momento del año, se disponen reflexivamente a examinar lo que han hecho, a fin de verificar si acaso estuvieron o no a la altura de las expectativas que se formularon también recíprocamente y de las promesas que hicieron, me parece que es una práctica que le hace extremadamente bien a nuestra Universidad, porque sobre todo contribuye a que esté provista de un cierto ethos reflexivo, de un cierto espíritu corporativo también, que ayuda a que la Universidad Diego Portales sea una Universidad de veras, es decir, una institución que descansa sobre una comunidad de académicos con capacidad reflexiva, con independencia crítica, que saben que su posición en la Universidad depende de su desempeño y no de las coincidencias que posea su punto de vista con el punto de vista de quienes administramos la Universidad. No cabe entonces si no alegrarse por este acto que no será tan tedioso en esta ocasión porque no se extenderá mas allá, les prometo, de 30 minutos.

Ahora bien, una rendición de cuentas, me parece a mí, no sólo está amenazada por el tedio, lo que después de todo no es tan grave, sino creo está también amenazada por la irrelevancia y esto ocurre, cuando con el pretexto de rendir cuentas se hace una muestra profusa y pormenorizada de cifras y de datos, de indicadores como suele decirse hoy día. Porque en realidad los indicadores dicen bastante poco de las instituciones.

Carl Schmitt, un escritor muy importante, aunque pesa en su contra que fue nazi, escribió un bellissimo libro que se llama "La tiranía de los valores", donde observa que en la sociedad moderna, en la sociedad tecnificada, todo se tiende a medir, pero observa Carl Schmitt que cuando todo se mide, todo es equivalente a todo, cuando todo lo medimos las cosas acaban siendo equivalentes, una especie de equivalencia universal donde cada identidad tiende a desaparecer. Eso me parece a mí es un peligro grave que amenaza a las universidades, pero también a estos actos de rendición de cuentas, de manera que creo que tenemos que hacer el esfuerzo por eludir este peligro. Yo podría efectivamente mostrar cifras apabullantes, pero que no dirían realmente nada; fuera de la sorpresa inicial que les provocarían, acabarían diciendo nada porque repito cuando todo se mide, todo resulta equivalente a todo y las identidades se diluyen. Cuando de lo que se trata, es que tengamos la capacidad en la Universidad Diego

Portales de disponer de algún horizonte de sentido que confiera significado a nuestro trabajo y por referencia al cual podamos saber si los números que exhibimos valen o no valen la pena, ¿no les parece?

Es indispensable en consecuencia en este tipo de actos, hacer explícito un cierto horizonte normativo que guíe y oriente el quehacer de la Universidad y de cada uno de nosotros porque esa es la única forma, permítanme insistir, de saber si los números, las cifras, las actividades, valieron o no valieron la pena; las cosas valen o no valen la pena dependiendo de si se encaminan o no a un fin que uno previamente estima valioso.

Una Universidad que se agota en quehaceres y actividades, y que es capaz de exhibir cifras con profusión, cifras a veces sorprendentes, pero que carece de cualquier horizonte de sentido respecto de cuales esas cifras poseen relevancia, no es una buena Universidad. En cambio es mejor una universidad que es capaz de exhibir ambas cosas, es decir, que tiene indicadores, que es capaz de mostrar cifras, pero al mismo tiempo contrastarlas con un horizonte de sentido que permita guiar nuestro quehacer, pero también evaluarlo.

La pregunta inicial, en consecuencia, de esta rendición de cuentas debiera ser la siguiente ¿cuál es, si es que existe alguno, el horizonte de sentido de la Universidad Diego Portales? Ese horizonte normativo que podrá acabar como digo confiriendo sentido finalmente a lo que hacemos y por referencia al cual debiéramos juzgar nuestro quehacer.

A mí me parece que si uno atiende a la trayectoria institucional de la Universidad Diego Portales, a la cultura que poco a poco y espontáneamente hemos logrado ir construyendo, a las virtudes que proclamamos y a las creencias que algunos tenemos y que profesamos, la Universidad Diego Portales podría definir su horizonte de sentido como el de una Universidad que se esfuerza reflexivamente por ser consciente cada día más de las dimensiones públicas de su quehacer. Yo diría que somos una Universidad en este sentido, que esgrime lo público para sí, no como a una condición jurídica o legal, como hoy día suele hacerse con tanto entusiasmo, sino como un horizonte de sentido en pos del cual la Universidad se esfuerza, estar a la altura, permítanme insistir, de las dimensiones públicas que supone el trabajo universitario.

Una Universidad consciente de ese horizonte y por lo mismo alerta por alcanzarlo en cada uno, en cada una de sus actividades y en cada momento de su quehacer, ésa es la Universidad Diego Portales. Y la pregunta que en consecuencia debiéramos formularnos es ¿cuáles son esas dimensiones públicas que son intrínsecas al quehacer universitario y cuyo máximo despliegue debiera ser el sentido a nuestro esfuerzo? y a mí me parece que dando una mirada rápida a este problema es posible, sin exagerar, distinguir cuatro dimensiones públicas del quehacer de cualquier Universidad y, sin ninguna duda, de la Universidad Diego Portales, y las voy a identificar, para que sepamos que éste es el horizonte que debiera orientar nuestro quehacer, pero al mismo tiempo evaluar algunos de los resultados que en lo inmediato voy a exponer.

Ante todo, las universidades y ésta por supuesto, producen eso que los economistas suelen llamar bienes públicos, o sea producen bienes que externalizan beneficios a toda la comunidad y no sólo a las personas que los crean, que los inventan o que los atesoran. Un bien público

como ustedes saben desde el punto de vista económico es exactamente eso, un bien que externaliza beneficios sin considerar si acaso aquel que recibió esos beneficios tiene o no la capacidad de costear esos mismos beneficios, ésta es una primera dimensión pública de las universidades y esta primera dimensión que menciono se ejecuta por las universidades fundamentalmente, claro está, mediante la certificación en pregrado y postgrado, pero sobre todo y esencialmente mediante la investigación que es un quehacer con el cual la Universidad está profundamente comprometida, no porque queramos o presumamos ser una Universidad *de* investigación, pero sí porque queremos ser una Universidad *con* investigación y ésta es una primera dimensión que no debemos perder de vista porque se trata de una dimensión acerca de la cual voy a volver en seguida, que plantea algunos problemas en nuestro futuro inmediato. Y el problema fundamental es cómo compatibilizamos dos vocaciones que suelen no ir de la mano en los académicos: la vocación docente, por una parte, de aquella de investigación, por la otra, pero dejemos ese problema por ahora pendiente. Ésta es una de las dimensiones, como digo, públicas de la Universidad.

La otra dimensión que me parece a mí útil mencionar es que en la Universidad se ejercita, eso que suele llamarse con forma de larga tradición, razón pública. La expresión razón pública, ésta es la única cita que voy hacer fuera de Carl Schmitt, la expresión razón pública pertenece a Kant y Kant distinguía entre el uso privado de la razón y el uso público de la razón. Y el carácter público o privado de la razón, del ejercicio racional, no tiene que ver con el hecho de que la razón se ejercite o no ante espectadores, si no que tiene que ver con, más bien, las reglas que se usan al emplear la razón.

Usa privadamente la razón, enseñaba Kant, quien ejecuta o quien ejercita la razón en calidad de funcionario, de funcionario de una ideología, de un partido, de un grupo de interés o de lo que fuera. En cambio, ejercita públicamente la razón quien, decía Kant, habla ante el gran público de lectores, o sea apela simplemente a la racionalidad de la que todos somos portadores sin consideración a ningún interés en particular. A mí me parece que esta distinción entre razón privada y razón pública no sólo es digna, si no que puede ser bastante iluminadora a la hora de examinar cuáles debieran ser los principios que guían el quehacer académico de la Universidad.

Ésta, la Universidad Diego Portales, permítanme subrayar esto, lo subrayo siempre pero no me voy a cansar de hacerlo una vez más, la Universidad Diego Portales anhela que cada uno de sus académicos ejercite la razón de esa forma, no diciendo cosas que halaguen o estén alineadas con el punto de vista o los intereses de quienes manejamos la Universidad, ni tampoco con los intereses de la Universidad como corporación. Lo que hace digna a la Universidad Diego Portales es que es un lugar que garantiza las condiciones institucionales y materiales al conjunto de sus académicos para que ejerciten la razón en un sentido público, en este sentido tan público, tan digno que subrayaba Kant. Ésa es la profunda razón de por qué la Universidad Diego Portales ha hecho tantos esfuerzos, todos en conjunto, por contar con profesiones académicas en forma, por proveer a nuestros académicos de condiciones objetivas de trabajo y de condiciones materiales que les permitan estar provistos de independencia subjetiva y también objetiva frente a quienes administramos la Universidad. Ésta es una segunda dimensión de lo público. Parece banal pero no lo es, repasen siquiera mentalmente el

panorama de las universidades chilenas y verán que muchas de ellas ejercitan la razón en calidad de funcionarios.

La tercera dimensión de lo público que me parece útil subrayar es un poco más trivial, pero extremadamente importante. Esta es una Universidad que aspira a que su quehacer se ejecute en público, es decir, a la vista de todos. Y esto es una cuestión que debiéramos esmerarnos por fomentar y extender en todas las áreas de nuestro quehacer, no sólo debemos aspirar a ejercitar en público nuestro trabajo intelectual también debiéramos aspirar a que nuestro trabajo cotidiano, desde el punto de vista académico y administrativo, se ejecute ante los ojos de todos. Un cierto mandato de transparencia, de rendición recíproca de cuentas y de una cierta alergia a la opacidad creo que nos hace bien y es bueno persistir en eso en la Universidad Diego Portales.

Y finalmente la cuarta dimensión de lo público que yo sugeriría atender a la hora de configurar este horizonte normativo como digo de la Universidad Diego Portales es el siguiente: la Universidad Diego Portales es una institución, lo voy a decir en términos un poco grandilocuentes, pero ya verán ustedes que el asunto es serio, una institución consciente de su situación histórica, consciente que se trata de una Universidad privada, desde luego, pero que quiere insertarse en el proceso de masificación de la educación superior en Chile, contribuyendo no a reproducir la herencia, sino hacer más diversas las elites. Éste es el sentido histórico que tiene el quehacer de la Universidad Diego Portales, lo que no es poco. No concebimos a la Universidad como una institución ahistórica que vive alojada en el cielo de los conceptos, sino como una institución consciente de su posición histórica y del sentido inmediato que posee su quehacer.

Estas son las cuatro dimensiones que debieran, configurar el horizonte normativo de nuestro quehacer y por referencia al cual debiéramos examinar lo que hacemos.

Ahora bien, que hemos hecho en estas cuatro áreas, sin que el registro resulte pomenorizado, es irrelevante y quizá valga la pena revisar los aspectos fundamentales.

Fíjense, en el área de lo que yo denominaba producción de bienes públicos, esta primera dimensión de lo público que la Universidad inevitablemente posee y que se relaciona fundamentalmente con el pregrado, el postgrado y la investigación, me parece a mí que en el año 2013 hemos dado pasos fundamentales. El primero de todos por supuesto es que hemos fortalecido, todavía más, nuestra comunidad académica. El número de profesores de jornada completa de la Universidad se incrementó en 38, una cifra que si uno la mira aisladamente no parece tan grande, pero esto nos permite ya traspasar el umbral de los 400 profesores con jornada. Y si sumamos este incremento a aquel que ya habíamos experimentado el año 2012, la Universidad de esta manera se acerca a ser una Universidad con una comunidad académica profusa, bien formada, con sentido corporativo y con independencia. Esta es una primera cuestión que yo querría subrayar.

Hemos fortalecido nuestras comunidades académicas, las que se han incorporado a una profesión académica que satisface altos estándares de objetividad y de imparcialidad y que cuenta con procedimientos para su jerarquía también hasta ahora inobjetable. Gracias a eso

hemos podido emprender por supuesto un importante trabajo durante el año 2013, tanto en el área del pregrado y área del postgrado, como en el área de la investigación.

Basta el siguiente recuento. En el tema del pregrado, desde luego, habría que comenzar diciendo que el reciente proceso de admisión, que está todavía en curso, pero que ya está al borde de finiquitar, ha sido extremadamente exitoso para la Universidad. En apenas tres días de matrícula estamos prácticamente completando el número de vacantes dispuestas, habiendo elevado el promedio de selección de nuestros estudiantes a 620 puntos. Para que ustedes aprecien que significa esto en el conjunto del quehacer universitario en Chile, esto nos sitúa para universidades del tamaño similar al nuestro, es decir, de quince mil, catorce mil o más estudiantes, en el tercer lugar del sistema universitario chileno y contabilizando a todas las universidades, es decir haciendo una escala ordinal de las 60 que existen, nos sitúa con toda claridad en el puesto número 5.

Y todo esto no porque la Universidad Diego Portales haga el esfuerzo de matricular y atraer a los estudiantes con mayor capital cultural previo, no, todo esto, seleccionando y matriculando en la Universidad Diego Portales a un número de estudiantes en que el 50 por ciento proviene del sector municipalizado o particular subvencionado del sistema escolar y el otro 50 por ciento del sector particular pagado. Para quien conoce el sistema universitario y las vicisitudes de la economía política de la Universidad, sabrá apreciar que significa esto, o sea qué significa que una Universidad que es selectiva académicamente pero que no es selectiva socialmente, es decir, que no selecciona o hace esfuerzos por no seleccionar o traer en base al origen, sino nada más que en base al rendimiento.

Este es un dato absolutamente fundamental, o sea tenemos hoy día mejores estudiantes, medidos por escalas ordinales de rendimiento, pero además estudiantes más diversos, desde el punto de vista de su origen. Tenemos en consecuencia una comunidad estudiantil mejor, tanto desde el punto de vista de sus capacidades cognitivas, de su iniciativa, de su resiliencia, como desde el punto de vista de su composición social, ambas cuestiones fundamentales para una Universidad como ésta. A esos alumnos les ofrecemos una Universidad que durante el año 2013 mostró su capacidad para innovar en sus programas de pregrado. A este respecto quiero citar simplemente un par de ejemplos:

La Facultad de Educación ha comenzado a desenvolver durante el año que recién pasó un espléndido programa de modernización de las carreras de educación gracias a un proyecto Mecesup que se obtuvo por esa facultad y éste es un logro gigantesco para la Universidad, como lo muestra el reciente proceso de admisión, donde las carreras de educación, que en el resto del sistema universitario están despobladas, en nuestra Universidad se colmaron las matrículas, incluso de manera excedentaria muy rápidamente. Y esto no es fruto del azar, ni de la casualidad, es fruto del trabajo consciente y paciente que esa facultad ha llevado adelante y cuya culminación ya digo es el proyecto Mecesup que estamos ahora ejecutando.

En el caso de ingeniería por su parte, otra de nuestras facultades exitosas, se ha obtenido también un proyecto, el proyecto de Ingeniería 2030, que aspira a modernizar las mallas

curriculares de ingeniería hacia el año 2030. Es un proyecto con apoyos de Corfo que estamos intentando incluso ampliar ahora en sus apoyos.

Ahí tienen ustedes dos experiencias notables, me parece a mí, de innovación en el área del pregrado. Igualmente y siempre en el caso de ingeniería, junto con arquitectura, están aprovechando ya un convenio que hemos celebrado con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para financiar proyectos de investigación que entrelacen el esfuerzo de profesores y de estudiantes y ese es otro plan en el que abrigamos grandes esperanzas, no sólo para la investigación, ya digo en sentido estricto, sino para el desarrollo de trabajos de investigación en cada una de esas disciplinas que interrelacione dos o más disciplinas y a la vez suponga esfuerzos colaborativos entre profesores y estudiantes.

Junto con ello y siempre en el área del pregrado hemos dado un paso que si bien es institucional es difícil exagerar la importancia que va poseer en el futuro. Hemos creado en conjunto con el Consejo Directivo y la anuencia del Consejo Académico de la Universidad una Vicerrectoría de Pregrado, a cargo de Danae de los Ríos, que tiene por objeto hacer del pregrado en la Universidad Diego Portales para los próximos años una cuestión fundamental.

Esto no significa minusvalorar o empalidecer los esfuerzos que hacemos en el tema de la investigación, pero significa hacer un esfuerzo por trasladar una iniciativa de la índole que ha llevado la Facultad de Educación a otras facultades de la Universidad. Y vamos a transitar entonces en el área del pregrado de una concepción donde los servicios centrales de la Universidad eran servicio de apoyo a las facultades, a una concepción donde la Vicerrectoría de Pregrado es una entidad de gobierno en el área del pregrado en el conjunto de la Universidad.

Me parece que éste es un salto fundamental porque no debemos olvidar que al margen de nuestra vocación, al margen de nuestras vicisitudes y aunque nos seguiremos esforzando por hacer de la investigación una cuestión central de la Universidad, la economía política de la Universidad y del sistema universitario en Chile va seguir estando centrado en el pregrado, de manera que no podemos descuidar el pregrado, bastaría decir que cuando hablamos del pregrado hablamos de tres mil personas, jóvenes y sus familias, que ponen su confianza en nosotros.

A diferencia de la investigación, que tiene un componente más vocacional y más ético desde el punto de vista intelectual, el pregrado tiene un componente bastante más tangible. El pregrado es un compromiso y un contrato de confianza que hacemos con quienes se acercan y se matriculan con nosotros y tenemos que estar a la altura de esa confianza.

En el área de la investigación, como ustedes saben el propósito de la Universidad ha sido, así lo manifestamos cuando formulamos el plan estratégico de la Universidad, transformar a la Universidad Diego Portales en una Universidad *con* investigación para lo cual expuse entonces era imprescindible que nos esmeráramos en alcanzar un número de 200 publicaciones ISI anuales, una meta que tenemos prevista para el año 2016, que ya estamos alcanzando, sin embargo, pero claro no basta con empinarse cerca de esta meta, es imprescindible probar que uno puede sostenerse en ella al menos durante tres años para que la meta que hemos

formulado podamos estimarla cumplida. Cuando cumplamos esta meta de 200 publicaciones indexadas al año, habremos transformado la Universidad Diego Portales en una Universidad con un pregrado de excelencia y *con* investigación y nos habremos situado, como les explique alguna vez, en el segundo estrato de Iberoamérica en el conjunto de las universidades. No en universidades *de* investigación, de las cuales hay apenas 40 en el espacio iberoamericano, aunque suene increíble de las 4 mil instituciones que hay en el sistema, pero sí en el segundo estrato, el estrato de universidades *con* investigación.

Estamos pronto a alcanzar ese objetivo, tanto porque nuestras publicaciones ISI ya se acercan a esa meta y no cabe ninguna duda que la vamos a sostener en el lapso que hemos previsto, sino porque además estamos creando núcleos de investigación que se han echado andar ya el 2013 y que nos aseguran que la productividad científica de la Universidad no sólo se mantenga, sino que inevitablemente se acreciente, déjenme citar nada más algunos ejemplos de esto, tres en particular:

Hemos creado el Programa de Neurociencia, de Neurociencia Social, en convenio con la Fundación Ineco, una importante fundación Argentina. Hemos echado andar este programa en la Facultad de Psicología. Esto ha permitido asociar a una gran cantidad de profesores a ese programa que es un programa en el que la productividad científica es extremadamente elevada para los promedios de la Universidad. Es un Programa de Neurociencia Social, o sea un programa donde se indaga de qué manera las interacciones producen alteraciones epigenéticas, éste es el objetivo de ese programa.

Tenemos junto con este Programa de Neurociencia Social, el Núcleo de Astronomía, que hemos ya echado andar en la Facultad de Ingeniería bajo la conducción de Rodrigo Garrido, que nos permitirá también tener allí un núcleo de investigadores en astronomía que enseñan y hacen investigación. Esto gracias a un proyecto Géminis - Alma que obtuvo la Facultad de Ingeniería en concursos públicos, por supuesto, y bajo un convenio de colaboración que en esa área tenemos con la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Y luego hemos, también, echado a andar otro programa de investigación en la Universidad que es un Programa de Fenomenología y Psiquiatría de la Universidad Diego Portales, que de alguna manera intenta indagar en la relaciones entre la filosofía, pero claro en versión fenomenológica, y la siquiatria, pero es un programa estupendo que nos ha permitido establecer redes con importantísimas universidades del mundo y en torno al cual esperamos desarrollar programas con la Universidad de Heidelberg, con la cual ya hemos hecho los primeros contactos.

De manera que no sólo la Universidad cuenta con una capacidad de investigación que descansa sobre la iniciativa individual de sus académicos y con el combustible que se ha demostrado extraordinariamente eficaz de los incentivos, sino que se trata además de una Universidad que cuenta con plataformas de investigación. Y estamos construyendo programas institucionales que permitan desarrollar no sólo proyectos de investigación en el sentido individual, sino programas de investigación colaborativos entre varias personas o equipos de la Universidad.

Y finalmente y siempre en esta primera área cabría referirse al posgrado. Como ustedes saben en esto hemos dado un paso gigantesco entre el año 2012 y éste. La Universidad, de carecer por completo de programas de doctorado, hoy día cuenta con cuatro programas de doctorado, dos de ellos en asociación con la Universidad de Leiden, un Programa de Filosofía y un Programa de Educación Superior.

El programa de doctorado en filosofía ya fue acreditado ante la Comisión Nacional de Acreditación. Tenemos además un programa de educación, ésta vez centrado en el sistema escolar en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado, que también fue acreditado.

Hemos lanzado y echado andar bajo la conducción del decano Vargas, un programa de doctorado en derecho que está ahora en proceso de acreditación y esperamos este año iniciar dos programas de doctorado adicionales.

Cabría subrayar que cada uno de estos programas de doctorado son programas de tiempo completo, financiados íntegramente por la Universidad. La Universidad no sólo financia el mantenimiento de ese programa en el sentido de financiar la infraestructura física, el soporte bibliográfico, las clases, los espacios físicos donde alojamos para su trabajo cotidiano a los doctorandos, sino que además becamos a quienes seleccionamos para cursar estudios de doctorado con nosotros y esas becas las financia íntegramente la Universidad.

Este es un esfuerzo extraordinario que la Universidad está haciendo, que tiene un costo para que ustedes sepan en régimen cercano a los 400 millones de pesos al año, pero me parece a mí que debemos seguir haciendo esfuerzos por sostenerlo porque tenemos que, en el lapso de los siguientes tres años, superar el umbral de los 6 doctorados acreditados en esta Universidad, con lo cual tendríamos una Universidad ya de una cierta complejidad que asegura no sólo mejorar la calidad del pregrado, asegura además mantener los niveles de investigación que hoy día poseemos y sobre todo estimula, fortalece y hace más profusa las redes internacionales de que dispone la Universidad. Esto es extremadamente importante y es uno de los objetivos estratégicos de la Universidad, en cuya consecución hemos dado pasos ya muy importantes.

Hoy día tenemos 4 doctorados, hace un año y medio atrás no teníamos ninguno y cuando planteábamos que necesitábamos 6 doctorados de aquí al año 2016, el escepticismo brillaba en prácticamente todos los ojos, pero ya ven ustedes al cabo de un año tenemos 4, dos de ellos ya acreditados y estoy seguro de que derecho también se va acreditar, con lo cual la meta que habíamos previsto, la estamos incluso anticipando.

Eso ocurre en esa primera dimensión de lo público que yo distinguía denantes y no se alarmen, las otras son muy breves. En esa primera dimensión de lo público, digo que suma pregrado, posgrado e investigación.

Respecto del tema de la razón pública, esta particular índole que posee el trabajo dentro de la Universidad Diego Portales, a mi no me cabe respecto de eso más que subrayar lo siguiente: insistir que una de las virtudes de la Universidad Diego Portales es la de contar con una comunidad académica como ustedes, es decir, una comunidad de personas que tienen sentido

de pertenencia de la Universidad, pero que al mismo tiempo tienen fidelidad a sí mismos, o sea personas que son capaces de trabajar en la Universidad Diego Portales, colaborar con quienes trabajamos acá, pero que son fieles a su propio razonamiento y a su propia conciencia a la hora de participar de los debates públicos y emitir opiniones de la índole que fuere y sobre el asunto que fuere.

El gran motivo de orgullo de la Universidad Diego Portales es que es un espacio institucional que se brinda a intelectuales y académicos como ustedes para que ejerciten plenamente la razón en el sentido público que yo denantes explicaba citando a Kant, para que ejerciten la independencia crítica que forma parte consustancial de la vocación académica, eso es algo que no debiéramos perder.

Una Universidad es un conjunto de personas que hacen de eso parte de su vocación, no es una comunidad de funcionarios en el sentido de personas que a la hora de ejercitar su racionalidad atienden a la situación que poseen dentro de la institución. Repito por enésima vez que eso afortunadamente en el caso de esta Universidad no es en absoluto necesario.

Junto con ello hay todavía una tercera dimensión de lo público que mencioné y que ahora reitero y que es esta particularidad consistente no sólo en que la Universidad desenvuelve y despliega su quehacer en público, sino que además tenemos actividades que apelan a los problemas de la esfera pública en forma inmediata.

Déjenme mencionar nada más respecto de esto dos cuestiones: el año que pasó como ustedes saben se cumplieron 40 años del Golpe Militar, que interrumpió la democracia en Chile en 1973 y con ocasión de ese hecho, que es un verdadero acontecimiento en el sentido de un evento que rompe la continuidad histórica y obliga por supuesto a procesarlo e incorporarlo a la memoria, esta Universidad, la Universidad Diego Portales, una Universidad privada, fue capaz de producir la mayor cantidad de textos escritos de libros producidos por nuestra editorial en torno a ese fenómeno sin ningún sentido partisano, sino por el contrario, con un sentido abierto y plural y al mismo tiempo fuimos la primera entidad universitaria en convocar reflexiones públicas en torno a ese evento.

En esta Biblioteca Nicanor Parra, desde luego se realizaron exposiciones públicas donde se trajo a la memoria cuestiones que entonces ocurrieron no con el fin de reprochárselas a nadie, sino con el fin de traerlas a la reflexión crítica de los miembros de la Universidad y de los miembros de la comunidad. Todo esto fue seguido incluso de muestras de cine abiertas al público y a la comunidad en su conjunto. Es decir la Universidad Diego Portales es capaz de ejercitar su quehacer en público.

Por último y en lo que atinge a la cuarta dimensión de lo público que yo mencionaba, es decir esta particular conciencia histórica que la Universidad Diego Portales debiera tener acerca de su propia situación, consiste en que la Universidad Diego Portales nace en medio de un fuerte e intenso proyecto modernizador, una de cuyas dimensiones es la masificación de la educación superior.

Nosotros somos conscientes de ese fenómeno, no hacemos, no tenemos requiebros aristocratizantes o quejas respecto de ese fenómeno. Nos parece un fenómeno adecuado, que le hará bien a la sociedad chilena a condición de que las instituciones universitarias sean capaces no sólo de reproducir a los herederos, o sea aquellos que ya pertenecen a una trayectoria familiar provista de experiencia universitaria, sino que sean capaces de hacer más plurales las elites profesionales. Este es un objetivo importante de la Universidad Diego Portales que prácticamente ha llegado a dibujar nuestra fisonomía y en pos del cual hemos elaborado un conjunto de proyectos de gran interés, el principal de los cuales quiero mencionarlo muy rápidamente es el Programa de Equidad con que contamos, consistente en admitir estudiantes en la Universidad Diego Portales a todas nuestras carreras con gratuidad completa y con apoyo de becas complementarias, además financiadas por la Universidad, estudiantes digo que seleccionamos en atención a sus cualidades personales y prescindiendo de su rendimiento en la Prueba de Selección Universitaria.

Es ya un lugar común decir que la Prueba de Selección Universitaria en realidad, muestra tal correlación entre el rendimiento de quienes la ejecutan y su origen socioeconómico que no vale demasiado la pena, es una prueba en realidad de la que podríamos prescindir, bastaría saber más o menos cuál es la trayectoria escolar de un estudiante o su situación socioeconómica para predecir con razonable acierto cuál va ser su rendimiento en las pruebas estandarizadas. Pues bien, nosotros convencidos de que eso es efectivamente así, hemos llevado adelante ya, este será el tercer año consistente en seleccionar estudiantes, admitirlos y financiar su permanencia en la Universidad, apoyándolos por supuesto sin Prueba de Selección Universitaria y atendiendo a cualidades como sus capacidades de lecto-escritura, su resiliencia, su capacidad de liderazgo, su propensión a participar en actividades sociales o públicas, etcétera.

Me parece que ése es un programa que podría en el futuro, dibujar muy notablemente la índole de la Universidad Diego Portales y me parece que ese programa basta como un ejemplo de lo que dije anteriormente. Ésta es una Universidad que tiene conciencia histórica acerca de cuál es su situación y la situación de la Universidad Diego Portales es acompañar y acompañar ese proceso histórico que denantes dibujé.

Ahora bien, dicho esto, todo esto cabría para concluir, preguntarse ¿cuáles son las dificultades, tensiones o problemas que en medio de este panorama podríamos avizorar para el año que viene? Quiero mencionar nada más dos de ellas, aunque de manera muy breve, ya habrá ocasión para que las podamos discutir.

Una de ellas desde luego, por supuesto, aunque no quiero detenerme demasiado en ella, es la relativa a la economía política de la Universidad Diego Portales. La Universidad Diego Portales financia todo el quehacer que acabo recién de dibujar, casi exclusivamente con aranceles, es decir, por decirlo de otra manera, financiamos todo nuestro quehacer sobre la base de la confianza que somos capaces de despertar en quienes se incorporan al sistema universitario. La Universidad tiene un presupuesto anual, si atendemos al último presupuesto, de aproximadamente 110 millones de dólares, al año.

Tres millones de dólares de esos 110 provienen de fondos públicos, que hemos logrado obtener mediante concurso, pero como ustedes ven se trata, en el mar de dólares que tenemos que reunir todos los años de una gota, de una gota en un mar, de recursos que son imprescindibles para que la Universidad funcione. Esta es la índole de la Universidad Diego Portales. Sea cual fueren los cambios que en la economía política del sistema universitario se introduzcan como consecuencia de las nuevas políticas universitarias, esta índole no se va modificar y ésta es una nueva razón para volver sobre lo que yo decía al inicio, el pregrado. El pregrado, yo lo entiendo, puede no ser la preocupación fundamental, desde el punto de vista vocacional o intelectual para muchos de nuestros académicos, pero desde el punto de vista de nuestras condiciones materiales de existencia, que son las que importan, el pregrado es absolutamente fundamental y no podemos descuidarlo. Ésta es una primera cuestión la economía política del sistema.

Al igual que muchos académicos, me encantaría que la Universidad fuera una especie de mecenas que financiara vocaciones individuales de índole intelectual o ensayística. Desgraciadamente no podemos. En la economía política de la Universidad Diego Portales, la posición de los académicos no puede ser un mecenazgo respecto de la Universidad, tiene que ser la posición de un partícipe, de un proyecto intelectual como el que acabamos de dibujar que intenta compatibilizar la investigación con la docencia. Éste es un mandato inevitable y si los argumentos conceptuales no son suficientemente elocuentes, ahí están los hechos que son irrefutables para convencerlos, si no hacemos eso, la economía política de la Universidad decrece y la Universidad finalmente se apaga en todo el dinamismo que hoy día posee. Ésta es una primera cuestión.

La segunda, pero que con toda certeza podemos discutir en las jornadas de Marbella, es que justamente por el empeño que hemos puesto en la investigación, pero al mismo tiempo por la necesidad urgente y acuciante de mejorar el pregrado, muchos de nuestros académicos se ven en medio una especie de inconsistencia de roles que yo entiendo perfectamente y tenemos que ponernos a discutir poco a poco durante este año cómo la superamos.

Esta inconsistencia de roles, como diría un sociólogo, consiste en que por una parte nuestros académicos se ven demandados por funciones de docencia de pregrado como las que yo mencionaba, pero al mismo tiempo ellos en su condición de académicos y de intelectuales aspiran a ejercer investigación de manera más o menos carente de trabas o de restricciones.

En medio de esa inconsistencia se define la profesión académica claro está, no sólo para quienes se desempeñan en la Universidad Diego Portales, si no para todos los académicos de las universidades en Chile, de manera que no debiéramos asistir a este fenómeno que ya está configurado en la Universidad, como quien asiste a una patología que sería indicativa de un grave defecto en el diseño de la Universidad Diego Portales, sino más bien como quien asiste de verdad a una condición ineludible de su vocación.

Ser académico en Chile, en el sistema universitario en Chile supone ser capaz de compatibilizar ambas dimensiones. Que esto produce requiebros en la vocación de muchos, no cabe ninguna duda, pero estoy seguro que mediante el diálogo racional podremos resolver el perfil de una

carrera académica que haga justicia a lo que la Universidad y nuestros alumnos necesitan como a la vocación que nuestros académicos aspiran a desenvolver dentro de la Universidad.

Me parece a mí que si en el futuro recordamos una y otra vez este horizonte de sentido que yo acabo de dibujar, podemos tener una buena guía para vigilar el conjunto de nuestro quehacer y para saber si estamos o no a la altura del deber, que como los deberes de veras, nos hemos auto impuesto. Nadie puede quejarse en la Universidad del deber que pesa sobre sus hombros porque no es un deber coactivo o heterónimo, es un deber autónomo; cada uno de nosotros lo ejercita porque entiende que este deber que pesa sobre cada uno de nosotros es un deber que hace justicia a nuestra vocación, pero tenemos que estar a la altura de ese deber y para ello, les insisto me parece a mí que, el horizonte que yo dibujaba al comienzo es fundamental y debiéramos volver una y otra vez sobre él cuando los cambios del entorno o incluso nuestras propias dudas o conflictos nos hagan dudar del futuro de la Universidad, un futuro que a la luz de lo que yo acabo de mencionar, se ve francamente espléndido, bueno, muchísimas gracias.

Cuadro de mando Planificación Estratégica UDP 2012-2016
Resultados esperados al año 2016 / Avances parciales al 2013

2012		Desafíos claves de continuidad	Nuevos focos estratégicos
Pregrado	Resultados esperados al 2016	Fortalecimiento de la comunidad académica: i) Aumento de nuevas Jornadas Completas Equivalentes, procurando el complemento de medias jornadas regulares. ii) Extensión de la carrera académica y evaluación de desempeño a profesores part time. Consolidación de la cultura de autoevaluación: i) Sistema de Monitoreo de la Calidad en régimen, ii) Noventa por ciento de las carreras acreditadas (acreditables)	Aumento del número de proyectos cuyo objetivo sea el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje (docencia, evaluación de desempeño profesores part time, déficits y nivelación, currículo). Aumento del número de proyectos de internacionalización en pregrado (inglés y programas en el extranjero, otros).
	<i>Avances parciales al 2012</i>	1. Aumento presupuestario de 39 nuevas JCE. (US 1.500.000 gasto permanente) 2. Apertura carrera académica profesores Part-time. 3. 19 carreras acreditadas (63% acreditadas de 30 acreditables) 4. Tercera versión "Informe de Calidad 2011". 5. Nuevos módulos Sistema de Indicadores de Calidad Web (SIC) (fondos FDI 2012)	1. Lanzamiento Programa Equidad 2. Reapertura Diploma de Docencia 3. Adjudicación proyecto MECESUP Facultad Educación (2013-2016) 4. Experiencias destacadas de internacionalización en pregrado (F. Derecho; FAAD)
	Avances parciales al 2013	1. Reacreditación Institucional en Pregrado ante CNA por 5 años (2013-2018). 2. Inicio de operaciones de Campus Ciudad Empresarial 3. 38 nuevas JCE (de 344 en 2012 a 382 en 2013) 4. 47 profesores Part-time entran a carrera académica (jerarquizados). 5. 21 carreras acreditadas (70% acreditadas de 30 acreditables) 6. Sistema de Información para el Monitoreo de la Calidad en régimen; Informe de Calidad anual (desde 2009), Sistema de Indicadores de Calidad en Web (desde 2012), Sistema de Seguimiento de Estudiantes y Titulados (desde 2009)	1. Reacreditación Institucional en Pregrado ante CNA por 5 años (2013-2018). 2. 9 estudiantes ingresan a Programa Equidad en 2013. Se amplía a 59 vacantes para admisión 2014. 3. 25 docentes participan Diploma de Docencia y 11 personas van a LASPAU (Harvard) en 2013. 5. Ejecución exitosa de primer año de Convenio de Desempeño MECESUP Facultad Educación (2013-2016) 4. Adjudicación proyecto CORFO Ingeniería 2030 (2014-2015) 5. Firma nuevo convenio con MIT, Warwick Utrecht, Maastrich, Politécnico di Milano y Fundación INECO, y profundización de convenios con Leiden, Columbia, Monash, Sao Paulo, Dartmouth, American, Venecia. 6. Se amplía Workshop internacional pregrado FAAD, hoy en Europa y AL
Investigación	Resultados esperados al 2016	Mantener/aumentar el número de proyectos/publicaciones de investigación aplicada y vinculada a la esfera pública (políticas públicas, opinión pública, periodismo de investigación, arte, desarrollo urbano y patrimonio, entre otros).	Aumentar las publicaciones indexadas a 200 ISI al año.
	<i>Avances parciales al 2012</i>	1. Creación Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana 2. Publicaciones Centro de Investigación y Publicaciones (CIP de F. C y L) 3. Informe Anual Derechos Humanos 2012 (Centro DDHH) 4. Encuesta Nacional UDP 2012 (ICSO) 5. Laboratorio Ciudad y Territorio (FAAD) 6. Publicaciones en Políticas Públicas (IPP) 7. Anillo de Investigación en Políticas de Educación Superior (CPCE)	1. 181 ISI a noviembre de 2012 (155 en 2011) 2. 21 Fondecyt adjudicados* (14 en 2011) (*Institución principal) 3. 78 Fondecyt en ejecución ** (55 en 2011) (*Institución principal y secundaria) 4. Adjudicación Fondo Alma y Gemini de Conicyt
	Avances parciales al 2013	1. Acreditación Institucional ante CNA en Investigación por 5 años (2013-2018) 2. Publicaciones Centro de Investigación y Publicaciones (CIP de F. C y L) 3. Informe Anual Derechos Humanos 2013 (Centro DDHH) 4. Encuesta Nacional UDP 2013 (ICSO) 5. Primera Encuesta Laboratorio Ciudad y Territorio : Encuesta Ciudadana Santiago Cómo Vamos 2013: Percepción a la gestión y calidad de vida de Santiago (FAAD) 6. Publicaciones de Políticas Públicas (IPP) 7. Adjudicación de proyectos de Fundación FORD, UNICEF, IDRC, Conicyt, UNESCO, entre otros.	1. Acreditación Institucional ante CNA en Investigación por 5 años (2013-2018) 2. 167 ISI a noviembre de 2013 (181 en 2012) 3. 10 Fondecyt adjudicados* (24 en 2012) (*Inst. principal) faltan Fondecyt regulares) 4. 78 Fondecyt en ejecución ** (76 en 2012) (*Institución principal y secundaria) 5. Inicio de: i) Núcleo Astronómico, ii) Núcleo de Investigación para las Neurociencias UDP-INECO, iii) Centro de Estudios de Fenomenología y Psiquiatría y iv) Progr. de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana

Postgrado	Resultados esperados al 2016	Sistema de información y gestión de calidad de postgrados en operación	Seis doctorados acreditados y con redes internacionales.
	<i>Avances parciales al 2012</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación Nuevo SGU Postgrados 2. Diseño e Inicio Plan de Acreditación de Magíster y Doctorados 3. Diseño Sist evaluación docente integrado de postgrados (implementación 2013) 4. Diseño Sist. de seguimiento de egresados postgrados(a implementar en 2013) 5. Actualización de políticas y reglamentos de Postgrado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos doctorados con doble título con Universidad de Leiden (Filosofía, Ed. Sup). 2. Dos doctorados aprobados con admisión en 2013 (Educación, Derecho) 3. Diseño Plan de Creación de Doctorados 2012-2016. 4. Reglamento de Doctorados aprobados.
	Avances parciales al 2013	<ol style="list-style-type: none"> 1. SGU Postgrados en régimen 2. Tres magísteres acreditados (Mag Pensamiento Contemporáneo, Mag. Desarrollo Cognitivo, Mag. En Métodos para la Investigación Social) 3. Primera aplicación Encuesta Evaluación Docente de postgrados estandarizada y centralizada. 4. Inicio Diseño Sistema de Información para el Monitoreo de la Calidad de Postgrado. 5. Políticas y reglamentos de Postgrado actualiz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuatro doctorados funcionando (Filosofía, Educación, Educación Superior y Derecho) 2. Dos doctorados con doble título con Universidad de Leiden (Filosofía, Ed. Sup). 3. Un Doctorado con doble título Universidad Alberto Hurtado (Educación). 4. Dos doctorado acreditados CNA (Educación por 2 años; filosofía 2 años) y uno en proceso (Derecho) 5. Reglamento de Doctorados aprobados.
Vinculación con el Medio	Resultados esperados al 2016	Mantener/aumentar el número de actividades de arte, cultura y patrimonio, extensión académica, políticas públicas, debate nacional y acción social.	Aumentar el número de actividades relacionadas con el sector productivo, innovación y tecnología.
	<i>Avances parciales al 2012</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación Política de Vinculación con el Medio (por aprobar en C. Académico) 2. Creación Cátedra de la Memoria y los Derechos Humanos 3. Creación Cátedra Jorge Millas 4. Consolidación Biblioteca Nicanor Parra para actividades de extensión académica. 5. Inauguración dos nuevos edificios patrimoniales (Derecho y Psicología) 6. Internacionalización Ediciones Universidad Diego Portales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva Incubadora de negocios FEE y Fundación Chile 2. Creación BOARD Institute for Corporate Governance & Strategy UDP-UAI 3. Adjudicación FONDAP institución asociada 4. Inauguración Nuevo Campus FEE en Ciudad Empresarial
	Avances parciales al 2013	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reacreditación Institucional en Vinculación con el Medio por 5 años (2013-2018) 2. Destacado desempeño y reconocimiento de Ediciones UDP a nivel nacional e internacional (en prensa nacional y extranjera) 3. Creación Cátedra en Derecho Constitucional Jorge Huneeus Zegers 4. Creación Cátedra UDP/U.Leiden. 5. Creación Cátedra UDP 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reacreditación Institucional en Vinculación con el Medio por 5 años (2013- 2018) 2. Inicio de operaciones FEE en Campus Ciudad Empresarial 3 Inauguración de PLEIN en FEE (plataforma de Emprendimiento e Innovación). 4. Primera versión concurso IMPULSA UDP (de PLEIN)
Gestión Económica Institucional	Resultados esperados al 2016	Mantener sustentabilidad del proyecto y crecimiento / 15.000 alumnos pregrado Implementación sistema de registro y monitoreo de Consejos	Aumento del porcentaje de ingresos provenientes de fuentes externas concursables, nacionales o internacionales.
	<i>Avances parciales al 2012</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas carreras: con Admisión en 2012: Obstetricia y neonatología, Ingeniería Civil Plan Común / con admisión 2013: Pedagogía en Ed, Diferencial, Kinesiología 2. Implementación registro público de actas de Consejos de Facultad y Escuela en Intranet UDP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adjudicación proyecto MECESUP Facultad Educación (\$ 654 MM) 2. Adjudicación Fondo Alma-Conicyt 2012 (\$ 48 MM) 3. Adjudicación Fondo Gemini-Conicyt (\$ 28.5 MM) 4. Adjudicación proyectos FDI 2012 (\$ 32 MM) 5. Adjudicación Proyectos Fondecyt 2012 (\$1.003 MM)
	Avances parciales al 2013	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reacreditación Institucional ante CNA en Gestión Institucional por 5 años (2013-2019) 2. Nuevas carreras con Admisión en 2013: Pedagogía en Ed, Diferencial, Kinesiología 3. Registro público de actas en régimen. En 2013, Consejos de Facultad = 68 actas publicadas; Consejos de Escuela = 170 actas publicadas. 4. Acuerdo de Consejo Académico: 1) Se suma un 2º integrante de estudiantes Consejo Académico y Consejos de de Facultad; 2) Las facultades deben realizar una jornada de planificación anual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Re-acreditación Institucional ante CNA en Gestión Institucional por 5 años (2013-2019) 2. Adjudicación proyectos FDI 2013 (\$ 32.867.000) 3. Adjudicación Proyectos Fondecyt 2013 (\$576.666.000) 4. Adjudicación Proyecto CORFO Ingeniería 2030 (\$79.450.000) 5. Adjudicación Otros Proyectos como institución Principal (\$491.140.898) 6. Adjudicación Otros Proyectos como institución Secundaria (\$16.924.000)